

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5163** VIAJES CARTHAGO, S.L.

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 58/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Dolores Ruiz Sánchez contra la empresa Viajes Carthago, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Auto por el que se declara al ejecutado Viajes Carthago, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 65.752,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 3 de agosto de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110012219-1